

AD 1.4. AGRUPACION DE AERODROMOS

1. Los criterios aplicados por México para agrupar los aeródromos con fines de suministro de información aeronáutica en esta AIP son los siguientes:
 2. Aeródromo internacional primario
 3. Aeródromo internacional secundario
 4. Aeródromo nacional

INTENCIONALMENTE DEJADA EN BLANCO